

Breves

■ MADRID.—La sala cuarta de la Audiencia Territorial de Madrid anuló la suspensión de empleo y sueldo que impuso la Dirección de la Seguridad del Estado al secretario de prensa y propaganda de la Unión Sindical de Policía, José Manuel Sánchez.

José Manuel Sánchez fue sancionado el 4 de enero por un artículo que publicó en un diario sobre «La Policía y los errores del PSOE» y por unas declaraciones atribuidas a él, aparecidas en otro periódico, en las que se denunciaban supuestos casos de torturas en la Comisaría de Getafe y que fueron sacadas de un escrito que presentó al director de la Policía.

■ MADRID.—Los acusadores particulares en la causa por malos tratos en la prisión de Herrera de la Mancha interpondrán un recurso conjunto contra la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

El abogado José Luis Galán manifestó a «Efe» que «con esta sentencia y la del caso Arregui se produce una derogación de hecho del tipo penal de la tortura, que fue un precepto elaborado en Cortes por los legítimos representantes del pueblo español, con sólo cuatro abstenciones».

■ BILBAO.—Varios cientos de personas han vuelto a manifestarse en la localidad vizcaína de Ondárroa por la situación del sector pesquero de la zona.

La marcha recorrió diversas calles de la localidad, sin que se produjeran ningún tipo de incidentes, y durante el trayecto los manifestantes lanzaron gritos contra la Administración francesa y en defensa de sus caladeros.

■ SEVILLA.—La Delegación Provincial de Salud y Consumo de Sevilla ha detectado un brote de triquinosis en personas en la localidad de Almadén de la Plata.

Según una nota de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta son 14 personas las afectadas, con diagnóstico clínico de triquinosis.

Por este motivo se están realizando encuestas epidemiológicas para descubrir la fuente de infección, al mismo tiempo que se han realizado inspecciones a los establecimientos cárnicos de la zona.

■ MADRID.—Tomás de la Quadra, Ministro de Administración Territorial, dijo ayer que las Comunidades Autónomas tendrán a partir de ahora dinero para hacer su política.

El Ministro explicó, en rueda de prensa, que a lo largo de dos semanas las comisiones mixtas Administración Central-Comunidades Autónomas habían aprobado los porcentajes de participación en los ingresos del Estado para 1984 y las valoraciones globales de las transferencias efectuadas hasta el momento.

Este paso significa, dijo Tomás de la Quadra, la plenitud autonómica, ya que la Comunidad recibe un porcentaje de los ingresos estatales y puede hacer su política.

Operación de los GEO en Pasajes

Cuatro presuntos terroristas muertos y uno detenido

MADRID.—Han sido identificados los cuatro cadáveres de los presuntos miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas muertos la noche del jueves en un enfrentamiento con los GEO.

En el cementerio de San Sebastián —donde fueron llevados los cadáveres— se espera la llegada de los familiares de los presuntos terroristas para que reconozcan los cuerpos que, según ha informado el juez de guardia, tienen numerosos impactos de bala.

El Ministerio del Interior facilitó la mañana de ayer una nota con los nombres de tres de los presuntos miembros del comando. Se trata de Pedro María Isart Badiola, «Pelicho», nacido en Azeitpeia en 1959 y huído a Francia en 1975; Rafael Velas Aizcorbe, «Chapa», nacido en Pamplona en 1957 y huído a Francia en 1983, y Dionisio Aizpuru Arpealaiz «Curro», nacido en Azeitpeia en 1962 y huído a Francia en 1983.

El cuarto cadáver, aún sin identificar oficialmente, puede ser el de José María Izura Sanz, de 26 años, nacido en Pamplona, según ha sabido «Efe» de fuentes seguras.

José Luis Merino Quijano es la persona que, según el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil de Guipúzcoa, fue detenida la noche del jueves en la misma operación policial. Merino se encuentra ileso, aunque en un principio se dijo que estaba herido.

Respecto a las personas —dos hombres y una mujer— que podrían haber sido detenidos la misma noche en Pasajes, fuentes oficiales no han facilitado información alguna.

Ayer, tras conocerse la noticia, se han registrado en Rentería algunos cierres de colegios y una manifestación en la que más de 200 personas recorrieron las calles de la vida precedidos por una ikurriña con crespón negro.

Al término de la marcha, los manifestantes arrojaron al río Oyarzun, que cruza la localidad, pequeños barquitos de papel en los que se leía «GAL = GEO».

Rodríguez de la Borbolla y la COAN, en línea de diálogo

La Comisión Obrera de Andalucía (COAN) ha calificado de «positiva» la reunión mantenida ayer con el presidente andaluz, José Rodríguez de la Borbolla.

Según el secretario general de la COAN, Antonio Herrera, esta reunión ha demostrado el espíritu de diálogo del presidente del Gobierno andaluz y ha indicado que con ella puede iniciarse una línea de apertura Junta de Andalucía-sindicatos.

En la reunión, los representantes de la COAN han mostrado a Rodríguez de la Borbolla su desacuerdo con la tasa de crecimiento interior prevista en el Plan Económico de Andalucía.

Obstrucción informativa

Los periodistas que han cubierto la información sobre la operación policial para distintos diarios, agencias informativas, radios y televisión, han denunciado, en un comunicado, «la obstrucción informativa de la que han sido objeto por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado» durante el ejercicio de su labor.

Los redactores señalan que «en todo momento se les ha impedido el acceso al lugar de los hechos y la obtención de una información contrastada, no sólo en el momento de producirse el suceso, sino también al día siguiente».

A juicio de los informadores, «esta actitud sólo puede responder al interés en impedir que la opinión pública tenga acceso a otras fuentes informativas distintas a las oficiales».

Nota oficial

A primeras horas de ayer, el Ministerio del Interior ha facilitado una nota en la que explica que la misión del grupo de presuntos terroristas que intentaba entrar en España era, al parecer, cometer diversos atentados, entre ellos la colocación de un coche-bomba y un secuestro. Se sospecha también que uno de los miembros del comando participó en el asesinato de Enrique Casas.

Según la nota, los cinco presuntos integrantes de los Comandos Autónomos de ETA fueron localizados a las diez de la noche, cuando intentaban pasar a España por la ría de Pasajes, en una lancha Zodiac, procedentes de Francia.

«Al procederse a su detención —indica Interior— se produjo un enfrentamiento armado, como consecuencia del cual resultaron muertos cuatro miembros liberados ilegales del grupo y se procedió a la detención de un quinto miembro liberado legal que residía en España».

Después de la investigación policial sobre la infraestructura de este grupo terrorista en Guipúzcoa se han descubierto cuatro pisos francos con el siguiente material: dos carabinas, una escopeta, dos pistolas,

dos metralletas, dos revólveres y abundante munición, tres explosivos de relojería, cables y cargadores de intensidad, ocho cartuchos de explosivos de nogalita y un chaleco antibalas.

También se ocuparon dos pelucas, miras telescópicas, aparatos de transmisión y se localizaron dos lanchas con motor fuera borda y varios automóviles.

En poder del grupo terrorista se ocuparon dos pistolas con cuatro cargadores, una metralleta con tres cargadores y numerosa munición, así como documentos de identidad y carnets de conducir españoles y franceses y dos millones de pesetas.

«Desproporcionada actuación policial»

Los partidos nacionalistas consideran desproporcionada la actuación policial en Pasajes y opinan que se podían haber evitado las muertes de los cuatro presuntos miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas.

El Lehendakari Garaikoetxea ha pedido al Consejero de Interior del Gobierno vasco que realice una investigación exhaustiva, debido a las circunstancias en que se produjo el tiroteo.

Por otra parte, el asesinato de Javier Pérez de Arenaza, en Biarritz, para la presidencia del Gobierno vasco «alienta gravemente la espiral de violencia y terror en Euskadi».

El diputado de Euskadiko Ekerra, Juan María Bandrés, ha remitido al Congreso de los Diputados una pregunta para que el Ministro del Interior responda sobre «la matanza registrada en la noche del 22 de marzo en el puerto de Pasajes de San Juan».

Ana Miranda, miembro de la ejecutiva del PSE-PSOE, ha condenado «con toda dureza» el asesinato de Javier Pérez Arenaza, que demuestra «la violencia irracional que ejercen las bandas armadas y cuyas consecuencias finales son padecidas por el pueblo vasco».

Herri Batasuna, por medio de un comunicado, califica de «crimen abyecto» la acción llevada a cabo en Pasajes por los «Geo» de la Policía Nacional y condena, asimismo, el asesinato en Biarritz de Javier Pérez Arenaza.

La coalición abertzale crítica al PSOE por no aceptar la vía de la negociación y califica de «jinetes de la guerra sucia» a los «GEO» y al «GAL».

Breves

■ VITORIA. La normalidad en el transporte de mercancías por las carreteras españolas ha sido hoy total, a pesar de que los pescadores de Ondárroa decidieron continuar con los piquetes.

Más de 4.000 camiones han atravesado las carreteras vascas, en caravanas y protegidos por las Fuerzas de Seguridad del Estado y vascas.

El tráfico se ha normalizado en las fronteras de Guipúzcoa, Navarra y La Junquera (Gerona), bloqueadas estos últimos días por camiones franceses que protestaban por la quema de camiones que realizaban los piquetes.

■ MADRID. El acceso a la justicia será gratuito para aquellas personas que acrediten ingresos mensuales inferiores a setenta mil pesetas, una vez que entre en vigor la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

El juez podrá, no obstante, conceder la gratuidad de la justicia a quienes, aún disponiendo de ingresos mayores de dos veces el salario mínimo (unas 70.000 pesetas), no lo superen cuatro veces (unas 135.000 pesetas) y acrediten circunstancias familiares o económicas que les impidan pagar.

■ JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz). Dos concejales del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) y un funcionario, contratado como director de área, han presentado su dimisión en menos de cuarenta y ocho horas al alcalde jerezano, Pedro Pacheco.

Los concejales dimitidos son el teniente alcalde de cultura y fiestas, Casto Sánchez Mellado, y el edil delegado de servicios municipales, Manuel Herrero Villanueva. En solidaridad con el primero, ha presentado también su dimisión el director del área de cultura, José Joaquín Carrera.

■ SAN SEBASTIAN.—Varios desconocidos dispararon a las ocho y cuarto de la noche de ayer contra un coche camuflado de la Policía Nacional en la carretera que sube al Monte Igueldo, en San Sebastián.

Los policías iban a inspeccionar un local en el que —según señaló un comunicante anónimo en llamada telefónica a la Asociación de Ayuda en Carretera de Guipúzcoa (DYA)— habían colocado una bomba.

■ SAN SEBASTIAN.—El pesquero español «Nuevo López Sueiro», con base en Las Palmas, ha sido asaltado por varios desconocidos, cuando faenaba a trece millas y media de la costa marroquí, informa Onda Pesquera.

Los asaltantes —según el programa radiofónico, que no aporta más datos sobre lo ocurrido— van vestidos con buzos de trabajo y llevan fusiles ametralladores.

VENEDORES

RAMO: Hostelería (cafeterías, restaurantes, hoteles, pub, etc.) para HUELVA (provincia y capital)

— SE EXIGE: conocimiento del sector
vehículo propio
experiencia demostrada en ventas

— SE OFRECE: producto compatible con su actual ocupación
altas comisiones sobre ventas
integración futura en la empresa según aptitudes

Enviar curriculum y teléfono de contacto al Apartado de Correos n.º 491, de CACERES